

BASES DE LA PROMOCIÓN “LAUNDRY” DE ELECTROLUX

1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La Sociedad Electrolux España, S.A.U. con CIF A-28125706, bajo la marca ELECTROLUX y con el fin de incrementar las ventas de su marca ELECTROLUX tiene previsto realizar una promoción denominada “LAUNDRY”, en todo el territorio nacional entre los días 1 de diciembre de 2022 y 28 de febrero de 2023, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

2. GRATUIDAD

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener el premio de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias).

Únicamente serán válidas las compras realizadas en un establecimiento físico comercial o en la página de venta online de Activa, Fadesa, Eldisseer (Mi Electro), Sinersis.

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca que involucre a los mismos modelos (como, por ejemplo, descuentos adicionales, tarjetas regalo del establecimiento o cupones reembolso) por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Así, un mismo participante no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción. Cada participación debe corresponder a una persona física, una factura y un DNI. Asimismo, la participación queda limitada a una por persona (DNI) con una sola factura de compra.

No podrán participar en la promoción los empleados de ELECTROLUX.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases anteriores, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido y en un establecimiento físico comercial o en la página de venta online de Activa, Fadesa, Eldisseer (Mi Electro), Sinersis, un modelo de la lista en promoción de la marca ELECTROLUX.

La promoción consiste en un (1) Lápiz Quitamanchas Ultrasonico Electrolux. La promoción está limitada a un regalo por persona.

A continuación, se detalla la lista completa de todos los modelos adscritos a la promoción:

PNC	EAN	MODELO
914555256	7332543829644	EN7F3946LV
914555236	7332543783656	EW7F3944LV
914920716	7332543799244	EW7F2846ON
914920717	7332543799251	EW7F3844ON
914916513	7332543803347	EW6F4143FB
914916706	7332543803361	EW6F5142FB
914916514	7332543803354	EW6F4942FB
914916707	7332543803378	EW6F5943FB

914917713	7332543978953	EN2F5842CB
914912576	7332543989461	EA2F6821CF
914912573	7332543989300	EA2F6820CF
914916718	7332543989324	EN6F5922FB
914912574	7332543989393	EA2F6841CF
914912575	7332543989317	EA2F6840CF
914580008	7332543635290	EW7F3846OF
914580245	7332543822027	EN7F4722AN
914610132	7332543848041	EN7W4954OB
914610115	7332543809097	EW7W4858OB
914606403	7332543634194	EW7W3866OF
913148304	7332543802579	EN6T3722AF
913148403	7332543802593	EN6T4722AF
913148404	7332543799770	EN6T4622AF
913138503	7332543797370	EN6T5621AF
916099435	7332543848324	EW9H3864LB
916099434	7332543848409	EW8H2966TB
916098680	7332543703197	EW7H4854IB
916098681	7332543703203	EW7H5825IB
916099436	7332543845576	EW7H5833LB
916099029	7332543779550	EW2H4821IB
914917703	7332543803385	EW6F5842CB
914912361	7332543685417	EW2F4822BF
914912559	7332543839254	EN2F4822BF
914912390	7332543778706	EW2F4823BF
914912556	7332543839230	EN2F4862BF
914912560	7332543839261	EN2F5722BF
914916602	7332543651979	EW6F5922EF
914916716	7332543839452	EN6F5922BF
914912513	7332543778713	EW2F4843CF
914912557	7332543839247	EN2F4842BF
914912364	7332543685448	EW2F4822AF
914912558	7332543839445	EN2F4823BF
914912384	7332543713769	EW2F4822AB
914912495	7332543713776	EW2F4722AB
914600713	7332543607877	EW7W3964LB
914610117	7332543809110	EW7W4958OB
916099121	7332543799831	EW9H3866MB
916098183	7332543556991	EW8H2966IR
916098336	7332543587070	EW8H4964IB
916099011	7332543765423	EW7H5835MB
914555236	7332543783656	EW7F3944LV
914920716	7332543799244	EW7F2846ON
914920717	7332543799251	EW7F3844ON
914916500	7332543778577	EW6F4143FB
914916501	7332543778584	EW6F4122FB
914916502	7332543791248	EW6F4943FB

914916503	7332543791255	EW6F4922FB
914580208	7332543635320	EW7F4722NF
914600714	7332543607884	EW7W4862LB
916098182	7332543556984	EW9H3866MB

Sólo se considerarán válidas las participaciones recibidas entre el 1 de diciembre de 2022 y 28 de febrero de 2023.

No tendrán derecho a premio aquellas personas que hayan devuelto el producto/s promocionados y que dieron lugar a su participación en la presente acción. ELECTROLUX se reserva el derecho de comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran instalados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto.

Igualmente se reserva el derecho de solicitar al cliente el justificante en el que conste la fecha del envío de su factura y cupón de participación y a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización de la promoción. La reclamación de premios por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

5. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Todos aquellos clientes que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases recibirán un (1) Lápiz Quitamanchas Ultrasónico Electrolux, siempre que se haya inscrito correctamente en el email indicado.

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho sustituir el premio establecido por otro de similares características y de igual o mayor valor.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los premios en metálico con un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, de IRPF (19%). Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán a cargo de la compañía organizadora.

6. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes en la promoción que hubieran resultado agraciados con el regalo objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del regalo ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

7. DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de ELECTROLUX, cuya finalidad es la gestión de la promoción. El responsable del fichero es Electrolux España, S.A.U. con domicilio en Avda. de Europa 16 – 28108 Alcobendas (Madrid).

El participante autoriza a ELECTROLUX para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades: (i) Gestionar la participación la presente promoción (ii) Gestionar la relación del

cliente con ELECTROLUX, (iii) Responder a las consultas recibidas.

ELECTROLUX se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El participante acepta que sus datos pueden ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a entidades, personas físicas o jurídicas que con las que las distintas entidades del Grupo Electrolux concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Además, se informa al participante que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose a la página web www.electroluxgroup.com/privacy.

El participante responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose ELECTROLUX, el derecho a excluir de los servicios registrados a todo cliente que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho. El participante será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a ELECTROLUX con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualquiera sanción que se le pudiera imponer a ella o a cualquier o a cualquier otra empresa o persona física o jurídica a quien ELECTROLUX haya cedido de forma válida los datos, por tal circunstancia, todo ello sin perjuicio de las posibles acciones que se reserva, tales como la descalificación del participante.

8. ACEPTACIÓN DE BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) [Http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos](http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos)).